

Notificación de Adjudicación

DISINFOR, S.L.  
C/Palencia, 31  
28020 MADRID  
Tif.: 91 5542992  
A/a Alfonso Bordiu  
Email: [comercial@mcb-informatica.com](mailto:comercial@mcb-informatica.com)

Madrid, 19 de octubre de 2018

En relación a la contratación del "Suministro de material informático no inventariable para la UNED", por Procedimiento Abierto AP 31/2018, el Rectorado de esta Universidad ha resuelto otorgar la **ADJUDICACIÓN** con fecha **18 de octubre de 2018** a su empresa, por el **importe de licitación, 150.028 € (21% IVA incluido)**; (123.990 € IVA excluido) y con los precios unitarios por artículo ofertado, al ser su proposición económica la más ventajosa para la Universidad.

El contrato deberá formalizarse no antes de que transcurran 15 días hábiles contados desde la remisión de notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos (art. 153, apartado 3) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Atentamente,

LA JEFA DE LA SECCION DE CONTRATACION  
  
Rosa Mª Toledano Rico.  


**NOTA: Se ruega den contestación de haber recibido esta notificación a la siguiente dirección de correo electrónico: [contratos@adm.uned.es](mailto:contratos@adm.uned.es)**

*Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución*